

18

Actuación N° 2945

Fecha 15-2-89

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Y MUSEO**



PROGRAMAS



AÑO 1989

Cátedra de LOGICA

Profesor SCARANO, E. R.

La Plata, 15 de febrero de 1989

ACTUACION N° 2943

05.289

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad de Ciencias Naturales y Museo

15 FEB 1989

ENTRADA

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS NATURALES Y MUSEO
DOCTOR I. SCHALAMUK
S / D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. con el fin de elevar para su consideración el programa de la asignatura "Lógica" adjunto a esta.

Se prevee una cursada semestral con la peculiaridad de realizarla como una unidad teórico-práctica, sin separar en diferentes horarios la teoría de la práctica.

Este enfoque se debe a la naturaleza de la materia, pues la comprensión de los contenidos se reflejará en la capacidad de aplicarlos a situaciones nuevas. También al método elegido para el desarrollo de los contenidos, a través de una perspectiva 'planteo de problemas e intentos de solución'.

Una de las ventajas adicionales de esta unidad teórico-práctica consiste en mejorar la relación docente-alumno, pues continuamente está presente toda la cátedra para apoyarlo.

Por otra parte, esta propuesta respeta enteramente la resolución vigente sobre trabajos prácticos.

Sin más, saluda al Sr. Decano con toda consideración


Prof. E.R. Scarano



P R O G R A M A

LOGICA

1. OBJETIVOS

A) Objetivos Generales

- Comprender y analizar ideas e hipótesis y formular las propias de manera correcta y eficaz.
- Adquirir y usar las capacidades y habilidades que hacen al pensamiento crítico.
- Comprender los aspectos básicos del método científico.

B) Objetivos Específicos

- Adquirir conocimiento y desarrollar la pericia correspondiente para aplicar los recursos lógicos en el área de la antropología.
- Comprender las características básicas del conocimiento científico, en especial, las particularidades del conocimiento social.
- Mostrar el carácter abierto de las soluciones a los problemas científicos y los criterios para estimar la solidez de las soluciones.

2. CONTENIDOS

I- LOGICA ELEMENTAL

1. Introducción. Sentencias y argumentos. Tipos de argumentos. Verdad, analiticidad, validez. Forma lógica. Nociones de semiótica.
2. Lógica sentencial. Sentencias y conectivas. Morfología del lenguaje de la lógica sentencial. Tablas de verdad. Tautologías. El método deductivo: reglas lógicas de inferencia.
3. Lógica de predicados. Morfología de la L. de P. Términos, predicados, cuantificadores. Enunciados analíticamente válidos. Ampliación de la fuerza lógica. Método axiomático: axiomatización de las estructuras de parentesco.

II- EPISTEMOLOGIA

4. La Investigación científica. El análisis epistemológico del conocimiento. Clasificación de las ciencias. Método y técnicas. Contexto de descubrimiento y de justificación.

5. Elementos del método. Datos e hipótesis. Contrastación. Sistematización de hipótesis. Contrastación de teorías. Explicación.
6. Algunas corrientes epistemológicas contemporáneas. El falsacionismo de Popper. Los paradigmas según Kuhn. Los programas de investigación de Lakatos.

3. BIBLIOGRAFIA BASICA

Parte I

- Copi, I.: Lógica simbólica. CECSA, 79.
- Garrido, M.: Lógica simbólica. Tecnos, 74.
- Hierro Pescador, J.: Principios de Filosofía del lenguaje. Alianza, 86.
- Mates, B.: Lógica matemática elemental. Tecnos, 79.

Parte II

- Brown, H.: La nueva filosofía de la ciencia. Tecnos, 84.
- Hempel, C.: Filosofía de la ciencia natural. Alianza, 76.
- Kuhn, T.: La estructura de las revoluciones científicas. FCE, 71.
- Lakatos, I.: La metodología de los programas de investigación científica. Alianza, 83.
- Popper, K.: La lógica de la investigación científica. Ed. Tecnos, 62.

4. NORMAS DE CATEDRA

Cronograma. Se estima un cuatrimestre de 15 semanas en el que cada unidad insumirá el siguiente tiempo

Unidad 1	5 reuniones
Unidad 2	7 reuniones
Unidad 3	5 reuniones
Unidad 4	3 reuniones
Unidad 5	5 reuniones
Unidad 6	3 reuniones

Dictado de la asignatura. Se realizará durante un cuatrimestre dos veces por semana en reuniones de tres horas cada una.

Se tomarán dos parciales luego de terminar cada una de las partes en que se divide el programa. El parcial tendrá como objeto la práctica realizada y las nociones teóricas esenciales para solucionar los problemas propuestos.

Debido a la índole de la asignatura y a la naturaleza de este conocimiento, las prácticas no se dictarán en horario separado, sino que se ejecutará una unidad teórico-práctica. La práctica se propenderá inmediatamente después de presentado teóricamente un sistema de conceptos relacionados.

Como parte integral del curso se discutirán artículos y textos antropológicos para aplicar los conocimientos adquiridos a los problemas que plantea la antropología. Deberán presentarse breves trabajos críticos sobre esos materiales discutidos o sobre cuestiones conexas.

Promoción. La promoción se realizará por examen final, siempre que se hayan aprobado previamente los dos parciales y el o los trabajos escritos que se hubieran solicitado.